DIAN

Notificación por Correo

1496

Espacio reservado para la DIAN	4. Numero de formulario

MENSAJERIA EXPRESA

BUCARAMANGA, Miércoles 17 de Diciembre de 2025

Señor(es)
ARFESA FERRETERIA SAS
Nit/CC. 901260744
CL 61 17 46
BUCARAMANGA
SANTANDER

DIAN

Radicado 1042025S039217
Fecha: 17/12/2025
Hora 12:26:00
Remitente: Dirección_Seccional_de_Impuestos_y_Aduanas_de_Bucaramanga
División de Recaudo y Cobranzas _104201272
Destinatario: ARFESA FERRETERIA SAS
Folios: 3 **Anexos:** 0
Información Pública Clasific

REF. Acto Administrativo No. 302 - 1891 del 25 de Noviembre de 2025

Cordial Saludo:

En cumplimiento del ARTICULO 565 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO ó Ley y para surtir la notificación por correo del acto administrativo de la referencia, atentamente me permito anexar copia del mismo.

Debe precisarse que contra la decisión contemplada en el acto antes mencionado procede recurso de :EXCEPCIONES ART 831 ET (verificar con el acto).

Hasta otra oportunidad,

MARITZA CÁRDENAS MARTÍNEZ
FUNCIONARIO NOTIFICADOR
Anexo lo anunciado en 2 folios.

Proyectó : MARITZA CÁRDENAS MARTÍNEZ
FUNCIONARIO NOTIFICADOR

servientrega

Servientrega S.A NIT. 860 512 330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No 34A-11. Atención al usuario.
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax. 7 700 380 ext 110045

Fecha: 18 / 12 / 2025 08 : 43
Fecha Prog. Entrega: 18 / 12 / 2025

GUIA No. 2268234703

CÓDIGO SER. SER125800 / SER5527

REMITENTE

CALLE 36 NO. 14 - 03 CENTRO

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Teléfono 6079999 D.I./NIT: 800197268 Cod. Postal: 680001
Cd.: BUCARAMANGA Dpto.: SANTANDER
País: COLOMBIA email: CORRESP_ENTRADA_BMANGA@DIAN.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1 2 3	1 / / /	
Desconocido	2 / / /	
Rehusado	3 / / /	
No reside		
No reclamado		
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE / / /

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2268234703

FECHA Y HORA DE ENTREGA / / /

Observaciones en la entrega:

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

DESTINATARIO

BGA 15 B10	DOCUMENTO UNITARIO PZ: 1
	CIUDAD: BUCARAMANGA
	SANTANDER / F.P.: CREDITO
	HOY MISMO / M.T.: TERRESTRE

CL 61 17 46

Nombre: ARFESA FERRETERIA SAS-901260744
Teléfono: 0 D.I./NIT: 0
País: COLOMBIA Cód. Postal: 680005214
email: Dato no suministrado por el cliente

Dice Contener: 302--1891

Obs. para Entrega: ADE-04-4-272-1562-CO
Vr. Declarado: $ 5.000 VOL : 0 / 0 / 0
Vr. Flete: $ 11,530.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete: $ 0.00 No. Remisión: 1143794
Vr. Total: $ 11,530.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

Dirección errada 2

DG-6-CL-IDM-F-68 V 4

Ministerio de Transporte Licencia No 805 de Marzo 5/2001 MINTIC Licencia No 1716 de Sept 7/2010

DESTINATARIO

servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No 34A-11. Atención al usuario.
www.servientrega.com PBX.: 7 700 200 Fax. 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 18 / 12 / 2025 08 : 43
Fecha Prog. Entrega: 18 / 12 / 2025

GUIA No. 2268234703

CÓDIGO.SER: SER125800 / SER5527

REMITENTE

CALLE 36 NO. 14 - 03 CENTRO

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Teléfono 6079999 D.I./NIT: 800197268 Cod. Postal: 680001
Cd.: BUCARAMANGA Dpto.: SANTANDER
País: COLOMBIA email: CORRESP_ENTRADA_BMANGA@DIAN.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO | INTENTO DE ENTREGA | No. NOTIFICACION

1 2 3
Desconocido
Rehusado
No reside
No reclamado
Dirección errada
Otro (indicar cual)

1 / / /
2 / / /
3 / / /

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE / / /

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2268234703

FECHA Y HORA DE ENTREGA / / /

Observaciones en la entrega:

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

DESTINATARIO

BGA 15 B10

DOCUMENTO UNITARIO PZ: 1

CIUDAD: BUCARAMANGA
SANTANDER / F.P.: CREDITO
HOY MISMO / M.T.: TERRESTRE

CL 61 17 46

Nombre: ARFESA FERRETERIA SAS-901260744
Teléfono: 0 D.I./NIT: 0
País: COLOMBIA Cód. Postal: 680005214
email: Dato no suministrado por el cliente

Dice Contener: 302--1891

Obs. para Entrega: ADE-04-4-272-1562-CO
Vr. Declarado: $ 5.000 VOL : 0 / 0 / 0
Vr. Flete: $ 11,530.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete: $ 0.00 No. Remisión: 1143794
Vr. Total: $ 11,530.00 No. Sobreporte:

No Ref2: No. Factura:
Quién Recibe: No Ref1:

DG-6-CL-IDM-F-68 V 4

Ministerio de Transporte Licencia No 805 de Marzo 5/2001 MINTIC Licencia No 1716 de Sept 7/2010

REMITENTE

SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal
Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No 34ª – 11.

Fecha Impresión: 18/12/2025 08:43
Fecha Admisión: 18/12/2025 08:43
Fecha Prog. Entrega: 18/12/2025

GUÍA No. 2268234703

DATOS DEL REMITENTE

Nombre: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
D.I/NIT: 800197268
Origen: BUCARAMANGA - SANTANDER-COLOMBIA
Dirección: CALLE 36 NO. 14 - 03 CENTRO
Cod. Postal 680001
Teléfono: *****99
E-mail: *****sp_entrada_bmanga@dian.gov.co

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: ARFESA FERRETERIA SAS-901260744
Destino: BUCARAMANGA-Santander-COLOMBIA
Dirección: Cl 61 17 46
Cod. Postal 680005214
Teléfono: *****
E-mail:

Quien entrega: JAHIR ARMANDO COD SER SER125800
Observaciones en la entrega:

El cliente deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido declara aceptar expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo, declara conocer nuestro aviso de privacidad y aceptar la política de Protección de Datos Personales en los que se encuentran en el sitio WEB. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remítase al portal web www.servientrega.com o la línea de atención al usuario (1) 7700220

DATOS DEL ENVIO

Producto:DOCUMENTO UNITARIO
No. Remisión:1143794
No. Sobreporte:
Cam Pers2:
Peso Físico Kg:1
Peso volumétrico:0
Tiempo de entrega:Hoy Mismo
Valor Declarado COP:$5000
Forma de pago:CRE
Dice contener: 302--1891

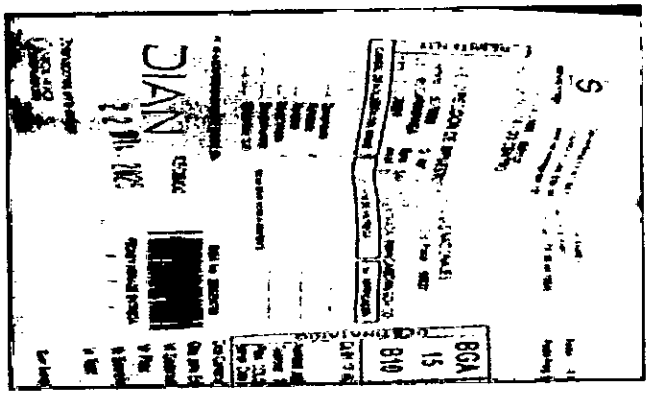
B. Seguridad:0
Cam Pers1:ADE-04-4-272-15
Cam Pers3:
Volumen Cm:0/0/0
Total de piezas:1
Medio de transporte: Terrestre
Valor Cobrado COP:$0
Régimen:Mensajería expresa

Recibí a conformidad Fecha: 22/12/2025 19:44

Quien recibe: Jennifer cha
Identificación: 361403

DG-S-CL-IDM-F-150 V

Mintic: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010.
Mintic: Licencia No. 805 de Marzo 5/2020.
Mintic: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010.



INTENTOS DE ENTREGA

FECHA	CAUSAL DEVOLUCION	NOTIFICACION
12/18/2025 2:22:59 PM	DIRECCION ERRADA	

DEVOLUCIÓN AL REMITENTE

12/19/2025

DIAN

NIT 800.197.268-4

MANDAMIENTO DE PAGO NÚMERO 20250302001891

25/11/2025

Por el cual se ordena el Pago al deudor

N° Expediente:	N° Proceso:	Dirección Seccional:	Dependencia:
202015272	1	4 - BUCARAMANGA	272 - DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZAS

N.I.T.	D.V.	Apellidos y nombres o razón social
901260744	- 4	ARFESA FERRETERIA S.A.S.

Dirección:	Municipio:	Departamento:
CL 61 17 46	1 - BUCARAMANGA	68 - SANTANDER

EL FUNCIONARIO COMPETENTE DE LA DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZAS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE BUCARAMANGA,

En uso de las facultades conferidas por los articulos 824, 825 y 826 del Estatuto Tributario y en especial las dispuestas en los Artículos 78 del Decreto 1742 de 2020 y numerales 2.20 y 2.22 del Artículo 2 de la Resolución 000069 de agosto 9 de 2021, así como la Resolución de Delegación de Funciones N° 38 de fecha 15/01/2025 y,

CONSIDERANDO

Que el deudor ARFESA FERRETERIA S.A.S. con Nit 901.260.744,00 , debe a la Nación - Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, las obligaciones que se indican a continuación, más los intereses, sanciones y actualizaciones, que se causen hasta el momento de su pago, conforme los artículos 634, 635 y 867-1 del Estatuto Tributario:

N°	Tipo Documento	Fecha	Concepto	Año	Período	Impuesto ($)	Sanción ($)	Interés ($)
91000756871514	LP	21/01/2021	VENTAS	2020	6	918.000	0	0
91000779103206	LP	22/04/2021	RENTA	2020	1	970.000	0	0
							Total ($)	1.888.000

Que las obligaciones relacionadas anteriormente, son claras expresas y exigibles y constan en un título que presta mérito ejecutivo al tenor del artículo 828 del Estatuto Tributario y demás normas aplicables, por lo cual debe ordenarse su pago conforme lo establece el artículo 826 ibídem.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho,

DISPONE

Continuación del Mandamiento de Pago

ARTICULO 1. Librar orden de pago a favor de la Nación - Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y a cargo de ARFESA FERRETERIA S.A.S. identificado con el Nit 901260744 por la cuantía de UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ($1.888.000), por los conceptos y períodos señalados en la parte motiva, más los intereses y actualizaciones que se causen desde cuando se hizo exigible cada obligación y hasta cuando se cancele, más las costas del presente proceso.

ARTICULO 2. Notificar ELECTRÓNICAMENTE a través del GIT de Documentación de la dirección seccional BUCARAMANGA o quien hace sus veces en el nivel nacional, el presente mandamiento de pago, de conformidad con lo establecido en el artículo 566-1 del Estatuto Tributario a ARFESA FERRETERIA S.A.S., identificado con NIT No. 901260744, en calidad de DEUDOR PRINCIPAL, a la Dirección Electrónica : arfesanferreteriasas@gmail.com informado en el RUT, . En su defecto, en concordancia con los incisos 5 y 6 del artículo 566-1 ibidem. NOTIFICAR PERSONALMENTE de conformidad con lo establecido en el artículo 826 del Estatuto Tributario. Si esto tampoco es posible, proceder a realizar notificación por correo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 565 y 568 del Estatuto Tributario. En caso de no conocerse dirección física para las formas alternativas de notificación mencionadas, NOTIFICAR POR AVISO de conformidad con lo establecido en el inciso 3 del artículo 563 del estatuto Tributario a traves de la página WEB DIAN.

ARTICULO 3. Contra el presente acto administrativo proceden las excepciones de conformidad con lo establecido en los artículos 830 y 831 del Estatuto Tributario. dentro de los 15 días, siguientes a la notificación del Mandamiento de pago, ante el mismo funcionario.

ARTICULO 4. Remitir copia del presente acto administrativo una vez notificado a la Dependencia de Cobranzas de esta Dirección seccional

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Continuación del Mandamiento de Pago

Nombre: LOPEZ TORRES SEBASTIAN HUMBERTO **C.C.:** 1.098.790.870 BUCARAMANGA-SANTANDER **Cargo:** Gestor I		**Firma:**
Proyectó: LOPEZ TORRES SEBASTIAN HUMBERTO **C.C.:** 1.098.790.870 BUCARAMANGA-SANTANDER **Cargo:** Gestor I		**Firma:**
Revisó : LOPEZ TORRES SEBASTIAN HUMBERTO **C.C.:** 1.098.790.870 BUCARAMANGA-SANTANDER **Cargo:** Gestor I		**Firma:**
Notificar a: ARFESA FERRETERIA S.A.S. **Dirección:** arfesanferreteriasas@gmail.com		